

# LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Lancaster, 2, bajos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Domingo 22 Setiembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona, (al mes) . . . . . 3 reales.  
Fuera, (trimestre adelantado). 12 »

N.º 269

## ADVERTENCIA.

Ha cesado la publicacion del periódico de esta localidad, *El Anunciador*. Con ausencia de los que fueron sus empresarios, LA PUBLICIDAD se ha encargado de cubrir las suscripciones é insertar los anuncios del citado colega, lo que habrá de redundar en gran beneficio de los anunciantes por la mayor circulacion que ha adquirido nuestro periódico.

## LA PUBLICIDAD.

Barcelona 22 Setiembre de 1878.

### LA CAMPAÑA ADMINISTRATIVA.

«Como quiera que los adversarios de la situacion solo se fijan en aquello que puede redundar en daño de ella, nunca en lo que la favorece ante el concepto público, no es extraño que clamen uno y otro día por la realizacion de una campaña administrativa, que en ley de verdad no necesita hacerse por la razon sencilla de que se está haciendo.»

De *La Política*.

«La gestion administrativa del actual ministerio se encamina sola y exclusivamente a servir los intereses políticos del mismo, y allí lleva su mano protectora donde tiene que aplacar algun descontento poderoso, ó donde le señala algun personaje a quien tiene que recompensar, no siempre de buen grado, algun servicio quizá de mejor ó peor ley; y esto es todo.»

De *El Mundo Político*.

II.

Si por campaña administrativa entendieron los periódicos ministeriales al hacer su aparatoso anuncio y entienden hoy al exigirles el cumplimiento de su promesa, la ordinaria y vulgar fiscalizacion de los actos que de la accion gubernativa dependen; si con aquella frase no quisieron significar más que la aplicacion á los negocios administrativos de la atencion que de suyo reclaman, de todo gobierno medianamente celoso en el cumplimiento de sus deberes; si, acosados por el remordimiento ó vencidos por la necesidad, pretendieron hacer creer que, asegurada por ahora la existencia del actual ministerio, se ocuparía éste en los asuntos que más interesan al país, harto y fastidiado hasta lo sumo con ese continuo toger y desteger de la subida de los constitucionales ó la permanencia en el poder de los conciliados que siguen hoy al Sr. Cánovas; si por último, todos aquellos anuncios han quedado y debieron quedar reducidos á prometer al país lo que de cualquiera situacion y hasta del más ínfimo funcionario puede y debe exigir, ciertamente no seremos nosotros los que neguemos que el gobierno actual, que la situacion, tienen en sus manos medios suficientes para realizar y llevar á buen término la campaña administrativa.

¿Cómo no, si todo gobierno debe, y para ello cuenta con recursos, cumplir lo que constituye una de sus más importantes funciones? ¿Acaso el que preside el Sr. Cánovas se encuentra en situacion escepcional? Si así fuera, no sería ciertamente porque tenga que luchar con los obstáculos que á su paso encontraron los gobiernos de la revolucion, sino muy al contrario, porque el actual disfrute de una paz que aquellos, á pesar de sus patrióticos esfuerzos no alcanzaron, porque sufrido y pacientísimo el país, haya querido no dificultar el nuevo ensayo de los procedimientos que la situacion ha preconizado como

salvadores de la sociedad y bálsamo y panacea de los males que sufrimos.

Es, pues, de absoluta evidencia que el gobierno del Sr. Cánovas ha disfrutado y disfruta de mejores condiciones que muchos de los que le precedieron, para poder dedicar preferentemente su atencion á la regular y ordinaria administracion de los intereses públicos. No podemos, por tanto, nosotros que nos preciamos de no exagerar las cosas ni de extremar los argumentos para hacer la oposicion, decir que el gobierno del señor Cánovas no haya podido ni pueda llevar á cabo la campaña administrativa, si ésta la entenderíamos en el sentido arriba expuesto; antes por el contrario, repetimos, reconocemos gustosos que el ministerio ha disfrutado para este objeto de mayor libertad que otros, y por tanto, que sobre él más imperiosamente ha pesado y pesa la obligacion de ser celoso y fiel administrador en la forma que las leyes y reglamentos vigentes le prescriben.

La imparcialidad exige de nosotros que así como hemos hecho esta sincera confesion declaramos con igual franqueza, y no ciertamente por sugestion de ningun interés político, que, en nuestro concepto, y atendiendo á las pruebas que diariamente nos suministran los mismos periódicos ministeriales y que nos vemos obligados á registrar en nuestras columnas, el gobierno del señor Cánovas ha quedado en el desempeño de su mas trivial cometido administrativo muy por bajo, no solo de lo que las circunstancias favorables de que ha disfrutado y disfruta le aconsejaban, sino tambien, y esto es sin duda lo mas grave, de lo que el deber le exigía.

En ninguna época normal como en la que desde há tres años vivimos, han sido mas numerosos ni mas graves los abusos cometidos en las esferas de la administracion pública. Tan graves, tan bochornosos han sido muchos, que el solo intento de darlos á conocer en forma comedida por medio de la prensa, ha costado á ésta denuncias fiscales acompañadas de la correspondiente suspension. Otros se han hecho públicos por la fuerza de las circunstancias, y con asombro y verdadera pena hemos visto que han quedado impunes, sin que al sentimiento público y á la natural defensa de los intereses generales se haya dado otra satisfaccion mas que las ministeriales é ilusorias promesas de que se habian tomado las medidas convenientes para evitar la repeticion de semejantes escándalos.

Sin que sea nuestro propósito reunir ahora todos los hechos que atestiguan con incontrovertible verdad lo que dejamos dicho, pues ni nuestros lectores lo necesitan para convencerse de lo que por desgracia todos sabemos á ciencia cierta, ni sería esta ocasion oportuna podemos sin embargo recordar lo sucedido en diferentes épocas de la administracion de este gobierno, en la isla de Cuba, sobre uno de cuyos escándalos ha recaído hace poco resolucion que se presta á muchas consideraciones; lo de los *marchamos* de Málaga y los depósitos de géneros en Madrid; lo de la informacion administrativa en la provincia de Albáete; lo de la administracion económica de Valladolid; lo de los pinares de Cuenca, y por último, lo que tuviere presente el que con alguna atencion haya seguido la historia de otros asuntos que ni á nombrarlos nos atrevemos.

No cabe duda ninguna de que, abstraccion hecha de la política, sobre la cual diariamente formulamos nuestro juicio, que no necesitamos producir ahora, el gobierno del Sr. Cánovas, los gobiernos de la situacion, han sido desgraciados en la gestion administrativa. Y es esto lo menos que podemos decir; porque si consideramos las buenas condiciones en que han vivido y lo que de ellos, que pretendieron ser regeneradores, exigian de consuno el deber de todo gobierno y

las promesas solemnemente formuladas, resultaran gravísimos cargos contra quienes han malgastado un tiempo precioso, han defraudado las esperanzas de muchos y han perjudicado muy considerablemente los intereses del país.

Y no somos nosotros solos los que tal decimos; lo declara el país, y lo reconocen hasta los que tienen un interés político mas contrario al que sustentamos: lo confiesan hasta los que, viendo con pena y grandes temores la significacion que el personalismo del Sr. Cánovas ha adquirido, no pueden extremar—por altas consideraciones—sus ataques al hombre público que desde hace cuatro años rige los destinos de la patria.

Nada de comun puede tener la oposicion de los moderados históricos con la de otros partidos, y sin embargo, ellos declaran que la gestion administrativa va por los peores senderos, y no atiende á los intereses permanentes del país, sino á los transitorios, efímeros y mezquinos del ministerio, sometido á particulares exigencias, obligado por mal de sus pecados á tender su mano protectora á *poterosos* descontentos, ó á *personages* ambiciosos.

Resulta, pues, que no negamos al gobierno actual la posibilidad de hacer una campaña administrativa, si por tal se entiende lo que hemos expuesto; que muy al contrario, ha contado y cuenta para ella con las condiciones mas favorables, y por último, que desgraciadamente para él y para el país no ha podido ni puede ser mas delectable su gestion administrativa.

Pero ¿es esto lo que una situacion como la presente, aunque ni siquiera lo haya cumplido, estaba en el caso de prometer al son de cien trompetas ministeriales al país? ¿Podian ni debian dar un sentido tan estrecho y mezquino á la campaña administrativa quienes por lo mismo que en política nada han hecho mas que perturbar, estaban más obligados á hacer no algo, sino mucho bueno en la administracion? Indudablemente que no; pero es ya demasiado largo este artículo y por hoy suspendemos aqui estas consideraciones.

I. LUIS GARCIA CORRAL.

Todavía no tienen el poder los constitucionales y ya quieren tomar posiciones los amigos del señor Cánovas para reclamarles que lo abandonen.

Pregúntales *El Tiempo*:

«Si mañana los constitucionales llegan al poder y logran por su excelente manera de gobernar la confianza de la Corona y el apoyo de las Cortes, ¿se creerán obligados á dejar el poder apenas se haga por las oposiciones la mas leve insinuacion en dicho sentido?»

«¿Cá no señor: los constitucionales no son tampoco de los que se van.»

En la oposicion parecen unos santos: en el poder... ¿á qué recordar lo que fueron?

Leemos en *El Globo*:

«Se servirían los periódicos ministeriales, interesados en que no se dude de la moralidad conservadora, decirnos lo que ha ocurrido en la seccion de consumos de Segovia, y por qué han sido separados varios dependientes de aquel ramo y se espera que lo sean otros cuantos?»

Si no se nos contesta, ya procuraremos estar á la mira de lo que ocurra para añadir un dato mas á la historia de la moralidad de estos tiempos, ó para dejar al interventor y demas empleados en el lugar que les corresponde, si resultaren inocentes de las faltas que se les atribuyen.»

Como se vé, sigue progresando la moralidad administrativa bajo el imperio de los conciliados.

Señor Cánovas, ¡qué recuerdos nos vá V. E. á dejar!...

Don José Lopez, procesado en la causa del asesinato del ilustre general Prim ha enviado á *La*

*Union* una carta explicando la manera como fue herido en la cárcel.

Los párrafos principales dicen así: «Serian las nueve de la mañana del referido día, cuando hallándome en el locutorio de política conversando con mi esposa, tuve necesidad de salir para dar un recado al ordenanza del llavero, que se hallaba próximo; y aún no habia andado cinco pasos, me vi acometido bruscamente y por la espalda por un preso, llamado José Espadero, que sin darme tiempo para verme, me asió dos puñaladas, una en la cabeza, de nueve centímetros de extension, y otra de cinco en el brazo izquierdo.»

En este estado fui conducido á la enfermería de esta cárcel donde se me hizo la correspondiente cura y donde permanecí hasta la fecha. Esta es la verdad de cuanto ha sucedido.

Ahora bien: en vista de semejante atentado, de otros que he sido objeto durante la larga prision que sufro y de los que temo en lo sucesivo, ruego á usted, señor director, se digna llamar la atencion de las autoridades competentes para que se me ampare ante la ley, protejiéndome contra semejantes atentados...»

Creemos, como *La Union*, que hay algo de extraordinario en estos hechos y que, válidono, la proteccion que reclama el comunicante es justificada.

*El Mundo Político* publica un artículo que de París le envían sobre el empréstito de veinte y cinco millones de pesos fuertes para Cuba, y después de consignar las insuperables dificultades que habia para colocar dicho empréstito en París, se dice en el citado artículo lo siguiente sobre el estado de la administracion en Cuba:

«¡Ochenta millones de pesos se deben de atrasos al ejército! La administracion es un caos. No se sabe oficialmente, ni con certeza, lo que produce la isla ni lo que se gasta. El desorden ha llegado á su apogeo á pesar de los esfuerzos que está haciendo el Capitan general Martínez Campos, juzgado favorablemente por estos informes, pero que no conoce ni puede conocer la cuestion económica.»

Bien, hombre, bien, en algo se ha de conocer que mandan los regeneradores (1) de la pobre España.

A ver, ¿no hay por ahí algunos títulos nobiliarios que ofrecer y dar á otros funcionarios de la grande Antilla que habrán contribuido con sus buenos servicios tanto como el recién blasonado hermano del Sr. Cánovas, al admirable orden que por lo visto reina en la administracion de Cuba?»

Ya estampas hablo en el número 111.

Dice un colega:

«Todo lo ha empeñado en España el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo. Dentro de pocos años vamos á encontrar como aquellas Repúblicas de la América del Sur, en que hasta la propiedad del fuerte, ó residencia de los ministros estaba hipotecada. Estarán hipotecadas en España: una parte de las rentas de Aduanas al Banco; las de Ultramar, á dos sociedades distintas; empeñadas las rentas del Timbre; vendidas nuestras minas de Riotinto y empeñadas las de Almadén. Los caminos de hierro son propiedad de los extranjeros. Desde el Banco hipotecario, minas de carbon, tranvías y hasta la mina de Villa Gutierrez, todas son propiedades de los extranjeros, igualmente que las de carbon de Belmez y los riegos del Ebro.»

Y sin embargo, todo va bien, como diría *La Política*, ó lo que es lo mismo, nadamos en la opulencia, gracias á la política del Sr. Cánovas y los conciliados.

Pero cuándo estos señores se convencerán de que lo hacen pesadamente y de que deben dejarnos en paz, para que en paz y con mejor tino se arregle el país sus propios asuntos?

Porque la verdad es, que ya no nos queda casi nada que empeñar ni vender.

Segun el periódico de Cámara, *La Política*, se está haciendo la campaña administrativa

Y pregunta un colega:

«¿Si seremos torpes los opositores, que si siquiera habíamos oído los disparos del cañón administrativo?»

Se está librando la batalla, y nosotros tan quietos; pero ahora que lo sabemos, con las armas preparadas nos echamos a la calle.

Peró, ¿dónde vamos? Señores ministeriales, ¿tienen Vds. la bondad de decirnos en qué lugar se verifica el simulacro?»

¡Bah! en ninguna parte: es que La Política habrá creído que administrar es batir en brecha el presupuesto y aprovecharse de sus despojos.

Dice La Correspondencia de España que en breve se resolverá el expediente administrativo instruido sobre los abusos cometidos en la provincia de Albacete, y añade:

«Tan luego como sea un hecho oficial la resolución de dicho expediente, daremos extensa cuenta á nuestros lectores de los abusos é infracciones de ley que lo han motivado, y los castigos que imponga la administración para que sirvan de escarmiento ejemplar.»

Buena falta hacer. Pero no podría suceder que todo se diera al olvido como lo de los marchamos falsos de Málaga y tantos otros puntos negros de la situación?

En 1874, según escriben á La Mañana, el administrador de Estancadas en Calahorra impidió, con riesgo de su vida, que cayera en poder de los carlistas toda la recaudación del mes de agosto; pero como dicho administrador no pudo salvar los efectos como salvó la recaudación, de aquí que se instruyera el oportuno expediente, que permanece sin resolver y que le impide retirar la fianza prestada.

Y pregunta La Mañana: «¿Cómo calificar esta incuria? Con las palabras mismas de la carta del interesado, que nos dicen al concluir: «Interin que los jefes carlistas que desbajaron la administración de Estancadas de Calahorra, el que no colgando pasea libremente, yo, sirviendo noble y lealmente los intereses de la libertad, espero inútilmente la devolución de la fianza que presté.»

Basta con esto. Basta con esto decimos nosotros para probar una vez más que la administración en España es la mayor y más terrible enemiga de los intereses públicos y privados.

Es todo lo contrario de lo que debiera ser.

Crónica general

Y continuamos reseñando la sesión, que por segunda convocatoria celebró nuestro excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor de Durán.

Después del incidente del Sr. Fontrodona, presentó un dictamen de la comisión 1.ª para obtener por medio del arriendo á pública subasta, la cantidad de 456,706'50 pesetas, fijada en el presupuesto municipal á la venta de la sal, que no fué encabezada. Entre venderse por la corporación ó arrendarse por un particular, la Comisión, siguiendo las más rutinarias doctrinas de economía política, adoptó el último medio fijando las siguientes bases:

- 1.ª Hasta pasados dos meses de arrendado dicho artículo, no empezará á regir lo estipulado.
2.ª El arrendatario podrá autorizar á quien quiera la venta de la sal, con la cuota máxima de 25 pesetas.
3.ª Se prohibirá la expedición á todos los no autorizados, desde 500 metros del radio de Barcelona.
4.ª El arrendatario no podrá exigir al Ayuntamiento mayor vigilancia que la que ejerce para los demás artículos de consumo.
5.ª El precio máximo de la sal, no podrá exceder de 5'50 pesetas al por mayor los 40 kilogramos y de 6 pesetas al por menor.
6.ª El arrendatario satisfará al Ayuntamiento 150.000 pesetas cada trimestre por adelantado.
7.ª Deberá depositarse un trimestre para ingresar en la subasta.
8.ª Antes del día 10 del primer mes, deberá firmarse la escritura de arrendamiento, y asimismo antes de dicho día, satisfacerse el trimestre.
9.ª El Ayuntamiento se obliga á proteger al arrendatario, multando á los contraventores.
10.ª Las cantidades decomisadas se darán al arrendatario.
11.ª Deberá existir en la ciudad un depósito constante de 100.000 kilos.
12.ª El plazo del arriendo es de tres años.
13.ª Si alguna real orden ú otra disposición quitare á los ayuntamientos la facultad actualmente concedida de poder arrendar la venta de la sal, quedará, ipso facto, rescindido el contrato, sin que por el arrendatario pueda exigirse indemnización de daños y perjuicios.

Tan importante dictamen se aprobó sin la menor discusión, ni aun se pidió que quedase sobre la mesa. Nosotros bien quisieramos hacer algun comentario, particularmente á la base 13, pero siguiendo la prudente conducta de nuestros ediles, dejamos intacta la cuestión y las bases, tal como pudimos oírlos, según las pésimas condiciones acústicas del Salon del Consistorio.

Otro no menos importante dictamen se aprobó y el siguiente:

Consistorio de 19 de febrero último comisionó el Ayuntamiento al señor Fatjó, profesor de instruccion en la escuela pública de la Riera de San Juan, para la vigilancia de los objetos que, referentes á la enseñanza, se enviaban á la Exposición universal de Paris, con el encargo además, de redactar una memoria sobre cuanto, referente á instruccion, llamara su atencion en el gran certámen.

Parece que el señor Fatjó, agradablemente impresionado por lo expuesto por otras naciones referente al ramo, ha escrito la conveniencia de fundar, con algunos objetos que se adquirieran, un pequeño museo pedagógico, y nuestro Excelentísimo Ayuntamiento que para difundir la instruccion se desvive, ha aceptado el plan, señalando al efecto al señor Fatjó y para la compra de objetos, la cantidad de 750 pesetas (?).

Bien vemos nosotros la escasez de las areas municipales; queremos creer, tiene nuestra corporacion municipal, el descao de colocar Barcelona, en punto á instruccion, al nivel de las mas populosas é ilustradas ciudades, pero permítan que digamos á quien quiera oírnos, que destinar la cantidad de 750 pesetas á un objeto tan noble y de tan fructíferos resultados para el porvenir, ni siquiera es serio. La mezquindad, resaltó al momento mismo. Sin la mas mínima sombra de oposicion y con toda la inocencia que se nos quiera suponer, notamos haberse invertido la cantidad de 7,670'11 pesetas para los funerales de S. M. la reina Mercedes y que se señalaban 750 para la creacion de un museo pedagógico.

En la tempestad del viernes último, además de los rayos que digimos cayeron en Hostafranchs y Sabadell, cayó uno en Santa Perpétua de Moguda que mató al cafetero. En Martorell, y Sils cayeron tambien algunas exhalaciones, sin causar afortunadamente, víctimas. A causa de la gran sequia y de lo torrencial de la lluvia, no produjo todo el beneficio que de esperar era. Los rios han menguado su corriente, y aun algunos han quedado secos.

En los escaparates de la tienda de los Andaluces, un numeroso grupo contemplaba ayer una magnífica fotografia copia del celebrado cuadro de Pradilla, Juaná la Loca, por Laurent.

Bajo el mejor pié ha dado comienzo este año á sus tareas el teatro Romea en la noche de anteaer, escogiendo una obra nueva para inaugurar su temporada. La tabla de salvacion, que así se titula aquella, obtuvo un señalado éxito, ya por la bondad de la obra, como tambien por el buen desempeño que los actores todos le prestaron. Es arreglo en 4 actos de un drama francés, de renombrado é ilustre autor, que los ya aplaudidos poetas madrileños señores Coello y Herrera, han arreglado con excelente tacto á nuestra escena. Pertenece al género francés, como hemos dicho, y no le faltan situaciones muy interesantes. Los honores de la representación pertenecen al señor Parreño, que estuvo á buena altura como actor, y en la direccion de escena se echó de ver el cuidado y esmero con que ha sido ensayada. Los demás actores secundáronle perfectamente y fueron llamados todos diferentes veces á la escena, especialmente en los dos últimos actos. Esta noche tiene lugar la 2.ª representación.

Leemos en la excelente revista popular La Salud, correspondiente á esta fecha:

«Durante la semana pasada han fallecido once individuos menos que en la semana anterior; pero el estado sanitario resulta que no es tan bueno como los datos de la primera semana de setiembre hacían presumir; pues, en la segunda el tífus ha duplicado el número de sus víctimas y la viruela ha vuelto á hacer dos, de modo que las defunciones por enfermedades infecciosas han subido de 10 á 18 ó de 7 por 100 á 13'4 por 100.»

No es cosa resuelta todavía el que nuestro paisano el distinguido maestro don Cosme Ribera pase á ocupar, en el teatro de Palma de Mallorca, la plaza de maestro-director de la compañía de ópera que durante el próximo invierno se proyecta funcione en dicho teatro.

Desde anteañoche se encuentran en Barcelona los artistas que forman la compañía de verso que debe actuar desde 1.º de octubre en el teatro Principal, á cuyo frente figuran los distinguidos primeros actores señores Maza y Riquelme, que acaban de obtener señalados triunfos en Santander. Sean bien venidos todos.

En el correspondiente lugar de este número verán nuestros lectores el anuncio del Dispensario Médico que para las enfermedades de la garganta y órganos respiratorios, con tan singular acierto dirige el doctor don Enrique Amell, y cuyas excelentes ventajas hemos tenido el gusto de admirar, pudiendo asegurar á nuestros lectores que el Dispensario citado hace honor á Barcelona y al reputado señor Amell. Ya tendremos ocasión de ocuparnos con más detenimiento.

La Exposición permanente de la Union Barcelonesa de las clases productoras, ha sido aumentada con una rica colección de muestras de

manufacturas y productos del Japon, remitidos por aquel Gobierno.

La empresa del favorecido teatro del Buen Retiro ha dispuesto dar sus funciones en el Teatro Principal, siempre que la inseguridad del tiempo no consienta que se verifiquen en el teatro veraniego. Hoy tiene dispuestas dos escogidas funciones, tomando en ambas parte La criada, por la razon de ser festivo el dia. Por la noche nueva representación del magnífico baile Clymenea.

En la casa-cocorro del distrito 4.º han sido curados ayer una mujer ciega, de 36 años, con contusiones en los dedos índice, medio y anular de la mano izquierda, y en la rodilla del mismo lado, ocasionadas por haberla tirado al suelo un carretón; una niña de 9 años con una herida en la palma de la mano derecha, ocasionada por un cristal; y un jóven de 26 años, de oficio carpintero, con dos pequeñas heridas en el lado izquierdo del pecho, producidas por un compás.

La compañía de zarzuela española que hoy empieza á actuar en el teatro del Circo Barcelonés bajo una direccion que suponemos será muy acertada, lo verifica dando al público dos representaciones de la mejor obra lírica dramática del moderno repertorio, como lo es La Marsellesa, presentada de una manera poco comun, según se desprende de los anuncios que la empresa ha circularo. Dado el personal que compone la compañía, es de creer que dicha empresa verá compensados con creces sus esfuerzos.

En la casa de socorro del distrito 3.º fueron auxiliados ayer un albañil y un peon, ambos con varias contusiones resultantes de maderos levantados por el hundimiento de un andamio.

El jóven que digimos ayer habia sido gravemente herido de una puñalada que le interesó el higado, falleció ayer mañana á las cinco menos cuarto en el Hospital de Santa Cruz. Se nos ruega rectificáremos, que no empezaron en un cafetin las riñas, sino en un café-cerveceria. Aunque tanto monta, así lo hacemos.

Las obras del ferro-carril de Caldas de Montbuy, nos dicen de Palau Solitar, están, há mucho tiempo, paralizadas. Las obras de fábrica con tanta prisa emprendidas, se han suspendido tambien, despues de haber terminado un puente y construido la mitad de otro.

Vamos andando y las Cortes concediendo prórogas.

Leemos en los diarios de Reus y Villanueva y Geltrú, que muy poco ha llovido en aquellas comarcas. En la primera en particular, la lluvia apenas si apagó el polvo completamente.

El Boletín Oficial de la provincia publica los precios á que deben abonarse á los ayuntamientos los suministros á las tropas; sesiones de la Comisión provincial; la vacante de algunas escuelas que por traslado han de proveerse en la provincia de Gerona, y providencias judiciales.

Parece que con las últimas lluvias se han emprendido algunos negocios en esta capital, antes tan paralizados, haciéndose algunas compras, particularmente en el ramo de pañería.

Mañana lunes inaugura sus funciones la acreditada «Sociedad Argensola» en el favorecido teatro Romea, con una de las producciones del popular Pitarra Lo didot, recibida con aplauso siempre. Esto, unido al buen concurso que la sociedad logra siempre, hacen esperar mucha animacion en el expresado coliseo.

El próximo miércoles inaugurará en el mismo las funciones de moda de la presente temporada la distinguida sociedad «Julian Romea» con el estreno en Barcelona de la comedia en 3 actos Las penas del purgatorio, representada con extraordinario éxito en los teatros de Madrid, y la pieza de Echegaray, Echar la llave.

Ayer tarde hubo un amago de incendio en un primer piso de la calle de Coadal. Gracias á los activos esfuerzos de los vecinos, pudo ser apagado, sin que el voraz elemento tomase mayores proporciones.

Varios jóvenes distinguidos de esta capital han solicitado y obtenido permiso para publicar un periódico semanal titulado La farola.

Segun nuestros informes empezará á publicarse á la mayor brevedad.

Ayer circulaba el rumor de que el próximo lunes la Junta de Agricultura, Industria y Comercio, hará entrega á la Excm. Diputación provincial de la Graña-modelo, establecida en la carretera de Sarría.

La acreditada sociedad de bailes de Barcelona «La Joven Merced», aliada á la «Antigua del Carmen», celebrará pasado mañana martes, dia de la Virgen de las Mercedes, en el grandioso y nuevo entoldado, levantado ex-profeso en la Plaza de Cataluña, junto al teatro de la Comedia, unos suntuosos bailes que tendrán lugar á las tres de la tarde y diez de la noche, bajo el siguiente programa:

- 1.ª parte.—Sinfonia.—Valz.—Americana.—Mazurka.—Rigodon.—Valz-sócios.—Americana.—Mazurka.—Valz.—Rigodon.
2.ª parte.—Valz.—Americana.—Valz-sócios.—Lanceros.—Polka.—Americana.—Rigodon.—Mazurka.—Valz-galop.

A juzgar por el numeroso pedido de invitaciones, no dudamos que tan distinguida sociedad verá colmados sus desvelos en procurar la mayor animacion posible, como es ya en ella proverbial.

En la calle de Montjuich del Cármen, vá á inaugurarse un gran Gimnasio higiénico bajo la acreditada direccion de D. Francisco Soler y los auspicios del maestro do armas D. José Bea y Arnal. No son pocos los plácemes que dichos señores tienen ya conquistados, el primero por el esmero en la enseñanza higiénica, calificada, bajo su direccion, de notabilísima en algun gimnasio de esta ciudad, y el segundo por su destreza en el manejo de la espada, florete y cuchillo.

AFECCIONES METEOROLOGICAS

Table with 6 columns: Dia, Hora, Termóm. Resumar, Termóm. Centigr., Baróm. aneroid., Higróm. Sausure. Data for days 20 and 21.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—San Mauricio y compañeros mártires.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Tecla vg. y mr.
CUARENTA HORAS.—Iglesia de S. Anton Abad, de Padres Escolapios.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Consolacion en San Agustín.

Seccion oficial.

ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relacion de los fallecidos desde el 20 al 21 setiembre.
Casados, 1.—Viudos, 0.—Solteros, 0.—Niños, 4.—Casadas, 4.—Viudas, 3.—Solteras, 0.—Niñas, 3.—Abortos, 3.—Nacidos: Varones, 12.—Hembras, 7.
AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona. Relacion de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el dia de ayer.
Bueyes, 17.—Vacas, 28.—Terneras, 30.—Carneros, 764.—Machos, 15.—Cabrutos, 56.—Corderos, 18.—Total de cabezas, 928.—Peso total 20463.—Derecho 24 cts.—Recaudacion, 4911'12 ptas.—Despojos, 440'96 ptas.—Total, 5352'08 ptas.
ADMINISTRACION principal de correos de Barcelona.—Lista de las cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueo en el dia de esta fecha.
Número 244: Antonio Ascon, Mayals.—225: José Balaguer, Canadla de Oder.—226: Juan Cuerdo, Sevilla.—227: Eduardo Rom, Tortosa.—228: Francisco Gonzalez, Montillano.—229: Magin Maciá, Espulgas de Francoi.—230: Ramon Soler, Gracia.—231: Pedro Cabañas, Calders.—232: Ricardo Rico, Barcelona.—233: Magdalena Blado, Camprodon.—234: José Maria Ferrater, Manacor.—235: Elisa Rates, Reus.—236: Pelegrín Soler, Guardiola.—237: Juan Yllaró, S. Felu de Torelló.—238: Francisco Marcé, Bañolas.—239: Clemente Gales, Camprodon.—240: Dolores Ruiz, Valencia.—241: Manuel Pujol, S. Andrés de Palomar.
Barcelona 20 de setiembre de 1878.—El Administrador principal, Ramon de Avila.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 21.—Antes de que termine el mes actual parece que se anunciará el nombramiento del Sr. Calderon Collantes para presidente del Tribunal Supremo, nombrándose ministro de Gracia y Justicia al Sr. Bugallal.

La Gaceta publica una disposicion resolviendo el recurso de alzada formulado por el Ayuntamiento de Barcelona contra el acuerdo de la Comisión provincial, sobre pago de cantidades á D. Antonio Camps.

Paris 21.—Viena.—Reina gran efervescencia en Atenas y la prensa escita al gobierno á declarar la guerra á Turquía.

El Sultan se niega á ratificar el convenio con Austria.

Los rusos se han retirado de Erzerum trasladando el cuartel general ruso á Andrinópolis.

La pacificacion de la Herzegovina es ya casi completa.

Paris 21.—Roma.—A consecuencia de los muchos asuntos concernientes á la iglesia de Inglaterra, el Vaticano han enviado á Londres un delegado apostólico.

Las relaciones entre el conde Andrassy y el principe de Bismarck se han entibiado, á consecuencia de la invasion de la Bosnia.

Cotizacion oficial de las bolsas de Madrid, Paris y Londres.

Table with 2 columns: Location (Madrid, Paris) and Item (3 por 100 interior, Exterior, Bonos, Obligaciones). Values for Madrid 21 and Paris 21.

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba á las diez de la noche á 14'27 1/2 papel.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA calle de Santa Madrona, 7.



**APERTURAS DE REGISTRO.**

**PARA MARSELLA, GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.**  
Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega.  
Saldrá del 19 al 21 del corriente el vapor alemán HAMBURGO.  
Informará D. José Frigola, Espartería, núm. 4, agencia.

**PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIBADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.**  
Saldrá el 21 del corriente, á las diez de la noche, el vapor ASTURIAS, su capitán D. N. Piñole, admitiendo carga y pasajeros.  
Consignatario: D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, número 8, escritorio.  
Nota.—La carga debe ser embarcada antes de las doce del día de su salida.

**PARA PUERTO-CABELLO Y LA GUAYRA.**  
Saldrá á últimos del presente mes el bergantín-goleta español PAQUETE DE ESPAÑA, su capitán J. Bautista Pascual, admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los señores Selma y compañía, Ases. 3.

**PARA ALCUDIA Y MAHON.**  
El vapor PUERTO-MAHON sale todos los miércoles á las 4 de la tarde.  
Lo despacha D. Francisco Nouvelle, Pórticos de Xifré, núm. 6.

**PARA PALMA DE MALLORCA.**  
Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor **MALLORCA**, capitán don Nicolas Morey, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.  
Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Xifré, 16.  
Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

**PARA LA HABANA CON ESCALA EN PUERTO-RICO.**  
Saldrá fijamente el 10 de octubre, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español,

**VIDAL-SALA,**  
Su capitán D. LUCIANO DE OJÍAGA, admitiendo carga á flete y pasajeros.  
Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21, principal.— Despacho de aduanas, Cristina, 12, entresuelo.

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA. CASTILLA,**  
de 3,000 toneladas y 1,000 caballos de fuerza.  
Admite carga para ambos puntos y pasajeros, quienes serán tratados con el inmejorable trato que tan acreditado tiene dicho buque.  
Para informes, Pórticos de Xifré, 6, principal y Cristina, 8, bajos.

**ANUNCIOS PARTICULARES.**

**GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA CURACION**  
de toda clase de enfermedades y en especial las de la vista, piel, vias génito-urinarias, venéreas y sifilíticas.  
Dedicados desde nuestros primeros años al estudio de las afecciones de los ojos, hemos llegado á augurar las curaciones aun en los casos más rebeldes y difíciles. Bajo la potente acción de nuestras pomadas oftálmicas, se resuelven las inflamaciones, manchas, albugos y todas las enfermedades por crónicas que sean, sin necesidad de operaciones ni causticos, pudiendo presentar casos en que desahuciados los enfermos, han logrado la salud con nuestro sistema especial de curación á los pocos días de tratamiento.—En lo que se refiere á las demas enfermedades, contamos con todos los medios que la ciencia proporciona, y no perdonamos sacrificio alguno para procurar la salud á nuestros clientes.  
Consultas: de diez á doce y de cuatro á seis; los días festivos solo por la mañana.  
El Director R. Vidal.—Calle de Mendizabal, núm. 6, piso segundo, Barcelona.

**COLEGIO DE SANTO TOMAS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.**  
Calle de la Avellana, número 5.  
Desde el 1.º de setiembre queda abierta en dicho Colegio la matricula de todas las asignaturas de 1.ª enseñanza.  
Todas las asignaturas serán enseñadas por profesores titulares y experimentados, corriendo á cargo de D. Jacinto Ros la enseñanza de 1.ª y 2.ª curso de Matemáticas.  
Además de las clases de párvulos de elemental y superior, hay la de Caligrafía en toda su extensión, idiomas, de comercio y adorno.  
Se admiten externos, internos y medio pensionistas.  
El Director, Espiridion Ferrandó.—El Vice-Director, José de Torres.

**GRAN BARATURA**

En los géneros siguientes:

Faroles para coche, desde 6 rs. uno á 1000 rs. par. Batería de cocina, lámparas para petróleo y gas, baños de todas clases, cafeteras, calentadores, goringas, bandejas, cubiertos, pucheros para enfermos, relojes y toda clase de artículos de hoja de lata y de zinc, todo á precios baratísimos.  
Rambla de Estudios, núm. 14.—LA PARISIEN.

**INYECCION GRAU**

Para la curación radical de las gonorreas y blenorragias. El número de pedidos que cada día recibimos de provincias, y los millones de frascos vendidos al detallé, son la mejor garantía de este precioso medicamento. Frasco 12 rs.  
Al por mayor: Farmacia de Gran Inyección, Rambla de San José, 4.—Al detallé en todas las principales farmacias de España y América.



**ANTEOJOS**

de vista cansada y de vista corta.—J. Corrons.—Rambla de Estudios, núm. 5.

**ALLA VOY YO CON LO MIO**

Fuerza de piezas, en géneros de última novedad de entretimiento, verano é invierno, para tomar medidas á todo hombre que venga perfecto ó imperfecto. Buen corte y esmerada confección, cada día con mas adelanto.

Por causa del sol, viento ó lluvia no quiero sacar muchas prendas á la puerta, pero dentro tengo el gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas, nadie marcha sin comprar.

Por hacer un pantalón con buenos forros 14 rs. trajes 80 y 90 rs.

Esto si que tiene gracia despues de vender barato, á todo el que á mi me compre le doy pañuelo y retrato.

Con las señas de la casa que bien declaradas están en plaza San Agustín ó sea de la Igualdad...

La tienda tiene dos puertas y dos banderas, colga, y un letrero que dice que se prohíbe el fiar; el fiar;

Soy el feo malagueño y hasta que muera será el que hace competencia hasta el mismo Lucifer.

INVENCIBLE hasta la MUERTE EL FEO MALAGUENO.

**FÁBRICA DE CUERDAS Y BORDONES**  
PARA GUITARRA, VIOLIN, VIOLONCELO Y PARA VARIAS INDUSTRIAS,  
de **JUAN MARTÍ SOLÁ,**  
FUSTERIA, 6 y 8, piso 1.º  
Expedición á todos puntos.

**NUVAS PUBLICACIONES. UN PUÑADO DE CHISTES.**

Ensayados por Alberto Llanas é ilustrados por Apetec Mestres.

Forma un elegante tomo de 240 páginas, con 40 ilustraciones, bien impreso, papel satinado, tamaño en 8.º, cubierta al cromo y vale solo 8 reales.

**EL ALMA AL DIABLO.**

Novela original española por A. Z. Consta de más de 200 páginas en 8.º, perfectamente impresas sobre papel satinado, y vale 8 reales.

Véndense ambas obras, en la Librería Española, Rambla del Centro, 20, y demas librerías principales de esta capital.

**SOMBREROS**

de todas clases. Se lavan, tiñen y ponen de moda. Los nuevos, baratos.—Calle de Bot, núm. 18, tienda.

**FABRICA ESPECIAL DE MAQUINAS PARA COSER, DE MIGUEL ESCODER. PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO. Barceloneta.**  
Despacho central: Calle Hospital, 6, cerca la Rambla.  
Se construye máquina AURORA, la más á propósito para las familias, que por ser la más ligera no perjudica á las jóvenes.  
Se venden á plazos desde DIEZ reales semanales.

**EL SIGLO**

**GRAN TALLER DE CAMISERIA Y FABRICA DE GUANTES.**

**VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR**

EXPORTACION Á LAS AMÉRICAS.

**ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA COMPLETO Y VARIADO SURTIDO**

en CAMISAS calzoncillos, cuellos, pecheras, puños, camisetan corbatas, guantes, géneros de punto, pañuelos, madapolanes, percales, manteles, y

**LIENZOS de HILO VENTAS A PRECIO FIJO.**

RAMBLA DE STA. MÓNICA Y PASAJE DEL COMERCIO

**ALUMBRADO**  
POR LOS PETROLEOS Y ESENCIAS MINERALES CONVERTIDAS EN GAS, SISTEMA LAFONT.  
Privilegiado en España y el extranjero desde 1866 á 1882 Economía sobre el gas 25 por 100, sobre el petróleo con el tubo de cristal 25 por 100 y sobre las bujías 200 por 100. Mocheros de 4 rs. en adelante sin tubo de cristal imitando el gas de canalización. Diríjase casa del inventor, Clot, San Martín de Provensals, Bogatell, núms. 1, 3 y 5.

**CAMISERIA ESPAÑOLA**

Escudillers, 58.  
Confección esmerada en camisas y calzoncillos. Novedades en corbatería á precios reducidos.

**SANTOS PADRONES, DENTISTA AUTORIZADO POR S. M.**

Curación radical de todas las enfermedades de la boca sin necesidad de extraer muelas, y si lo verifica, será en muy contados casos; perfección posible en la construcción de dientes y dentaduras sin resortes ni ligaduras, con toda seguridad y garantías, y sus precios están al alcance de todas las clases de la sociedad. Rambla de San José 6, de las Flores, núm. 26, piso primero.

**OJELAREP VEJETAL DE LOS TROPICOS SIN RIVAL ELIXIR DENTIFRICO DEL DR. SOLA**

APROBADO POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS. Precio: 16 rs. frasco.  
Depósitos y venta por mayor y menor: Farmacias de los señores Comaba la, Carmel 23, Aviñó plaza de la Lana, 11.—Cera Central, plaza del Pino.—Ellovet, Rambla de Cañalelas.—Y La Ibrérica, Puente, Barcelona.  
Gracia: Solá, Travesera — Pascual, plaza de Oriente.—Marés, plaza de Isabel.—Foré, Carretera de Mataró, 304, San Martín de Provensals.—Sans, Dr. Berós, y en las principales farmacias de la Península y América.

**CENTRO DE MODAS**

GRAN BAZAR de SASTRERIA, Pasaje del Reloj, 2 y Escudillers, 23.  
Para terminar las existencias de verano, se encontrará en este establecimiento un elegante y grandioso surtido de trajes, desde 3 á 12 duros.



**ALMACÉN DE DROGAS**  
SURTIDO COMPLETO de BROCHAS, COLORES Y BARNICES.  
**ANTONIO BUSQUETS Y DURAN**  
Depósito general en España de tintas y barnices preparados para imprenta y litografía.  
**DE CHRISTOPHE SCHRAMM DE ALEMANIA**

**BAXTER.**  
**MOTOR**  
 PARA PEQUEÑAS INDUSTRIAS  
 APLICABLE  
 A TODA CLASE DE BOMBAS Y NORÍAS.  
 SOLIDEZ Y ECONOMIA.  
 FUERZA DE UNO A DIEZ CABALLOS.  
 Agente único y general para España:  
**D. RICARDO FRADERA,**  
 INGENIERO,  
 CALLE CONDE DEL ALSALTO, 1,  
 BARCELONA.

**GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO**  
**PARA AMBOS SEXOS.**  
 Establecido en la calle del Duque de la Victoria, núm. 3, Barcelona.  
**UNICO EN ESPAÑA**  
 APROBADO POR LA ACADEMIA MÉDICA FARMACÉUTICA DE BARCELONA,  
 POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA, RECOMENDADO POR LA PRENSA Y  
 DIRIGIDO POR  
**D. FIDEL BRICALL,**  
 PROFESOR DE LOS PRINCIPALES COLEGIOS DE LA CAPITAL,  
 DIRECTOR HONORARIO DE LOS GIMNASIOS PROVINCIALES DE SEVILLA, SÓCIO CORRESPONSAL  
 DEL GRAN GIMNASIO SEVILLANO Y PROFESOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA.  
 Horas de clase, de las siete a las dos de la tarde y de tres a once de la noche.  
 Hay en este gimnasio, que se permitirá visitar a las personas que lo deseen,  
 consultas facultativas bajo la dirección del médico del establecimiento.—**Retribu-  
 ción mensual, 30 reales.**

**ZAPATERIA LA UNIVERSAL**  
 Calle de la Canuda, 39, frente a la del Duque de la Victoria.  
**GRAN BARATURA DE CALZADO HECHO A MANO.**  
 Botinas de caballero de becerro, a 7 1/2 y 8 1/2 pesetas par.—Doble suela 10 pesetas.—De becerrillo mate superior, a 9 y 10 pesetas.—Doble suela, 11 pesetas.—De charol, 11 pesetas.  
 Botinas de señora a la inglesa, de becerro, 6 pesetas par.—De chagrín, 6 1/2 pesetas.—De cuadrillado, 7 pesetas.—De columbriana con charol, de dos suelas, 9 pesetas, y lisas, 6 1/2 pesetas.—Calzado para niños a precios baratísimos.

**H. VICTORI Y COMPAÑIA.**  
 APARATOS Y LÁMPARAS QUE CONVIERTEN EN GAS EL  
**PETROLIO REFINADO.**  
 Arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz y mas blanca que la del gas.  
**BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.**

**OFBLONDINA.**  
 Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento e impotencia. Reponen las fuerzas perdidas e imprime nueva vida a todas las facultades físico-morales. Personas caídas por la edad, enfermedades ó gastadas por abuso en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina a la de Aray.—Hay consultas médicas.

**ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS MEDICINALES**  
 Aprobados y declarados de utilidad pública por la Superioridad. Propios de D. JOSE MARTI Y GAY, en La Garriga. Comodidad, economía y buen trato. Para informes detallados dirigirse a los señores Comas y Miracle. Llauder, 4, bajos.

**REBAJA DE PRECIOS EN CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS.**  
 A mas de la rebaja, se hará un descuento de 10 por 100 a toda venta de CORBATAS que llegue a 100 reales; y uno de 5 por 100 en los cuellos y puños.—Las corbatas las hay desde 4 reales docena arriba.—Los cuellos a 18 reales docena y los puños a 30 reales docena.  
**Calle de Escudillers, 60, LA CORBATINERA**

**BAZAR PARISIEN**  
 35—RAMBLA del CENTRO—35  
 ENTRE LA FONDA DE LAS CUATRO NACIONES Y PASAJE DE BACARDÍ  
 Se acaban de recibir las últimas novedades de la Exposición universal de París, en toda clase de objetos de metal blanco y alpaca inalterable.—Cubiertos garantidos desde 2 reales uno.—Cucharitas desde 6 cuartos.—Servicios completos de mesa y café a precios baratísimos.—Relojes garantidos por 5 años desde 50 reales.—De plata de ley desde 140 reales.  
 35—RAMBLA del CENTRO—35  
 Entre la Fonda de las Cuatro Naciones y el Pasaje de Bacardí

**GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS DE MONTANER HERMANOS**  
**TRAJES A 5 DÜROS:**  
 SOBRETODOS A 5 DÜROS. TRAJES A MEDIDA DE 7 DÜROS ARRIBA.  
 ASALTO, 16, 1.º BARCELONA.  
**IMPORTANTE.**  
 En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUCURSAL de la fábrica de máquinas para coser de Miguel Escuder.

**ZAPATERIA LA UNION**  
 CARMEN, 23, TIENDA.  
 Gran surtido de botinas de charol, becerro, chagrín y castor a 9, 10, 11, 12, 13 pias. par. Las hay de becerro, mate, búfalo y otras clases, todo a precios cómodos y babuchas de varios colores, a 14, 16, 18 y 22 rs. par, todo al gusto del día.  
  
**EL INCOMPARABLE**  
 medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy día para exterminar las RATAS Y RATONES, topos, turones, etc.  
 El inventor M. J. M. Cappeau es el único en España autorizado para la venta de tan maravilloso y eficaz específico.  
 Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar a las personas ni a los animales domésticos; destruyendo en poco tiempo toda clase de ratas, ratones, topos, turones, que infestan las casas y los campos. Precio del paquete 2 y 4 rs.  
 Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce: destruye completamente las pulgas, chinches y otros parásitos que tanto molestan y repugnan. Dicho polvo va colocado en cajas que se venden a 2 y 4 rs. Para usarlo con mas comodidad también se venden fajas que cuestan 5 rs. uno. Fábrica y venta al por mayor y menor, droguería de don José Xammar, Carmen, 25 y Jerusalem, 32. Depósito Plaza San Sebastian, n. 17, M. J. M. Cappeau. Inventor. Droguería de Capella hermanos y Grau, idem de José M. París, Barbard, 33; en la de don Eramio Busquets, Puerta Ferrisa, 4; en la Bajada de la Cárcel, núms. 1 y 3, y calle del Olmo, 7, tienda de trapero

**TINTORERIA DE FRANCISCO MELERO,**  
 Calle de la CIUDAD, núm. 12.  
 Un pardo teñido 12 rs. Lavarlo 9.  
 Un chaqué " 10 " " 8.  
 Americana " 8 " " 7.  
 Un pantalón " 7 " " 4.  
 Un chaleco " 4 " " 2/50  
 Toda pieza se tiñe, lava ó plancha, sin necesidad de deshacerla, y se remontan a precios económicos.  
 Asimismo las prendas de vestir para señora, a precios baratísimos.  
 NOTA.—No equivocarse con la tintorería del Regomir.

**CURSO COMPLETO DE PIANO por P. TINTORER.**  
 Método teórico práctico en dos partes, 30 estudios fáciles y progresivos de mecanísmos y estilo 2 partes, 25 estudios de mecanismo y estilo, 20 estudios de velocidad, mecanismo y estilo, 12 grandes estudios de mecanismo y estilo 2 partes.  
 Se venden en todos los almacenes de música de Barcelona.

**LA INDIA. GRAN BARATURA**  
 en trojes para niños a toda medida y hechura, con surtido de trajes para colegiales, con 25 por 100 de rebaja.  
 Calle de la Ciudad, núm. 12. p.º 1.º  
**OLIVA HERMANOS.**  
 Casa especial de tránsitos. MARSELLA.  
 21, Quai de la JULIETTE, 21.  
 Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Palau, Sobradíel, 4, almacén.

**GRAN LIQUIDACION**  
 de lámparas de todas clases para petróleo: Fustería, 10, cerca los Encantes.

**SASTRESAS** Se necesitan y una buena pantalonera Calle de Escudillers, núm. 48, piso 2.º  
**GANGA** Enseres de taberna para vender. Dirigirse calle de las Monjas, núm. 12, tienda, en Gracia.

**TRASPASO** de una tienda a punto mas concurrido de la calle Ancha, informes en la misma calle, núm. 44, tienda.

**PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS**  
 Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

**BALSAMO DE SALVACION DE LA CRUZ ROJA Y SU POMADA AUXILIAR, O SEA LA PANACEA DE LAS FAMILIAS.**  
**Anti-hemorrágico.**  
 Curacion rápida y segura de las mas graves heridas, contusiones, quemaduras y demás lesiones y enfermedades de la piel, acreditado por millares de casos difíciles en las campañas de Cuba, Norte, Centro, Cataluña é infinitos certificados, y recomendado por eminentes facultativos para resolver dichas enfermedades y toda clase de inflamaciones, dolores, accidentes y padecimientos rebeldes del estómago.  
 Véanse los prospectos que se dan gratis.  
 Precio 6 y 10 reales frasco de Balsamo y 6 reales bote de Pomada, con un buen descuento al por mayor.  
 Depósitos: Farmacia del Dr. Casasa, plaza de la Constitución, Grau, Inglada, Rambla de las Flores; Múnera hermanos, Escudillers, y Marqués y Mates, Hospital, 109.



**LAMPRINO.**  
 Paño para limpiar toda clase de metales. Precioso descubrimiento que consiste en un tejido compuesto exclusivamente de materias vegetales. Precio 8 rs. uno, en la librería de J. Oliveres, Escudillers, 57.  
**DISPENSARIO MÉDICO**  
 PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA Y ÓRGANOS RESPIRATORIOS.  
 Dirigido por el Dr. AMELL.  
 Inhalaciones de aire comprimido y de aire rarificado, por medio de los aparatos neumáticos que tan buenos resultados están dando en Alemania é Italia, en la curacion del asma, enfisema pulmonar, bronquitis crónicas, y tisis incipiente.  
 Inhalaciones de oxígeno, azoe, sustancias balsámicas, astringentes, etc., preparadas con la exactitud y escurpulosidad que tiene acreditada la farmacia de los señores Múnera hermanos.  
 Horas de consulta: De 10 a 12 y de 2 a 3.—Calle del Cometa, núm. 6, piso 1.º

**GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO RECREATIVO PARA AMBOS SEXOS Y ACADEMIA DE ESGRIMA,**  
 Monjuich del Carmen, núm. 3.  
 El director del Gimnasio D. Francisco Solé y el maestro de armas D. José Bea y Arnal, profesor de espada, florete, sable, espada y daga, palo, pugilato etc., tienen el gusto de anunciar que el día 1.º de octubre se abrirán las clases desde las 7 de la mañana a las 10 de la noche é invitan a sus numerosos amigos y al público en general a visitar el establecimiento, convencidos de que tanto lo espacioso, claro y ventilado del local, como el método seguido en los ejercicios, merecerán su aprobación por tender en conjunto al esparcimiento, desarrollo y bienestar de los alumnos confiados a su dirección.  
 El director recibe en el establecimiento desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

En la calle del Hospital, rincón de San Agustín, se alquilan caballos para montar, jardineras, tiburis, tartanas, berlinas clarensa y carro-tartana. Precios cómodos  
**SE VENDE** una grande y muy acreditada tienda de confitería y comestibles, muy barata de alquiler. Razon, Puerta-ferrisa, 6, tienda, de doce a una y de seis a siete.

**Diversiones públicas.**  
**TEATRO ROMEO.**  
 Funciones para hoy domingo.—Primeras de abono.—Tarde.—La siempre aplaudida comedia catalana en 3 actos y un prólogo «Lo gat de mar».—Entrada 12 cuartos.—A las 3.—Noche.—La aplaudidísima comedia en 4 actos «La tabla de salvacion» y la pieza «Echar la llave».—Entrada 2 rs.—A las 8.  
**TEATRO DEL CIRCO.**  
 Entrada 2 rs.—Butacas 4 rs.—Ferias de Ntra. Sra. de las Mercedes.—Compañía de zarzuela española de la cual forman parte la triple Sra. Tort, la contralto Sra. Poccovi, la característica señora Majesté, los tenores serios Sres. Prats y Rousset, los tenores cómicos Sres. Constanti y Torres, el barítono Sr. Francesch, y los bajos Sres. Vendrell é Iriarte.—Hoy domingo.—Inauguración.—Tarde y noche, «La Marsellesa», puesta en escena con 5,000 reales de presupuesto.—Toman parte las Sras. Tort, Provi, Majesté Unión, y los Sres. Prats, Con-tantí, Iriarte, Alentorn, Roca, Juvé, Amorós y Gimenez; orquesta, bandas, coros, sastrería, atrezzo, armería, pirotécnica, comparsaria, etc., etc., sin reparar en gastos.—En el último intermedio se bailará el pasatiempo chino, titulado «Tingui dón-gulli, y diguili que vingu!».  
 Entrada 2 rs.—Butacas 4 rs.  
 Nota.—Mañana lñes, «Los Madgyares», tomando parte D.ª Rosa Tort, D. Juan Prats, D. Pedro Constanti, D. Heriberto Francesch, D. Vicente Iriarte y demás partes de la compañía.—Entrada 2 rs.—Butacas 4 rs.  
 El martes próximo por la noche, «Catalina».—Entrada 2 rs.—butacas 4 rs.

**TEATRO DE NOVEDADES.**  
 Funciones para hoy domingo.—Compañía dramática dirigida por D. Antonio Tuta y de la cual forma parte la primera actriz D.ª Carlota de Mena.—Tarde.—El drama en 4 actos «La fuerza de la conciencia», dando fin con un gracioso sainete.—Entrada 1 real y medio.—A las 3 y media.—Noche.—El drama en 3 actos del Sr. Cabestany, titulado «El esclavo de su culpa» y la pieza «Los dos sordos».—Entrada 2 rs.—A las 8 y media.  
**TEATRO DEL TIVOLI.**  
 Funciones para hoy.—Tarde a las 3 y media y noche a las 8 y media.—Dos uni-

cas representaciones en día festivo de la tan aplaudida y celebrada zarzuela en 3 actos: «La guardiola».—Entrada 1 real y medio.—No se darán salidas.

**BUEN RETIRO.**  
 Hoy domingo.—Tarde.—La zarzuela en 2 actos «La criada» en que cantará la Sra. Alemany las coplas que tanto apláude el público.—El magnífico baile de espectáculo «Clymenea», terminando con la gran marcha triunfal.—Sillas con entrada 4 rs.—Entrada general 2 rs.—No se dan salidas.  
 Noche a las 8 y media.—9.ª representación de la zarzuela en 2 actos «La criada», en la que repetirá nuevamente las coplas la Sra. Alemany, y el magnífico baile de gran espectáculo en 2 actos «Clymenea».—Entrada 2 rs.—No se darán salidas.

**SALON BARCELONES.**  
 Calle del Carmen, núm. 38.—Hoy a las 9 de la tarde baile.—Entrada 4 rs.

**SALONES DE LA CALLE DE LA CANUDA.**  
 Gran baile a las 3 de esta tarde.

**GRANDIOSO PABELLON Y JARDINES**  
 del Paseo de Gracia, al lado del teatro del Prado Catalan.—Gran baile a las 8 de esta noche.

**SALONES DE LA JOVEN BARCELONESA**  
 calle Tallers, 9.—Gran baile todos los domingos y días festivos.—A las 3 y media.—Entrada 2 rs.—Noche, a las 8 y media.—Un título para caballero 2 reales.—ACADEMIA para BAILE todos los días no festivos a las 8 y media noche.—Entrada para caballero 1 real.—Las señoras a juicio de la comision.

**CASINO IMPERIAL.**  
 Ronda de San Pablo, núm. 14.—Gran baile hoy domingo, a las tres.

**Diversiones particulares.**  
 Sociedad de bailes de Barcelona LA JOVEN MERCED, (aliada a la Antigua del Carmen).—Esta sociedad tiene el honor de invitar a todas sus amigas é aliadas de Barcelona y sus contornos, para los grandes bailes que efectuará en el grandioso y nuevo entoldado plaza de Cataluña, junto al teatro de la Comedia, el 24 del que rige, tarde a las 3 en punto y noche a las 10. La contraseña es indispensable.  
 Nota. La Directiva se reserva el derecho de no permitir la entrada a la persona que crea conveniente, así como la que no vista con traje de sociedad.  
**SOCIEDAD ARGENSOLA.**  
 Teatro Romeo.—Mañana lñes.—Inauguración de la temporada con la aplaudida comedia de «Pitarra», «Lo didot».  
 Localidades y vales, en las peluquerías de Poca y Ferrer; sombrerería de Pardo; relojería de Cortés, San Pablo, 4; y despacho del teatro.